

Acta de Junta General de Accionistas

Quito D.M., 29 de marzo del 2019

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía ORTEGA & GUEVARA DOMINO IT CIA LTDA , en la dirección de la empresa ubicada en la TEODORO WOLF N15 102 Y SOLANO, 3er piso, siendo las 10:30 am aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General con carácter de Junta universal.

Acto seguido se procede a verificar la asistencia de los socios, se elabora una lista de los mismos solicitando a cada uno de ellos la exhibición de su respectivo documento de identificación para poder certificar su asistencia

LISTA DE ASISTENTES

- Ortega Garrido Jaime Marcelo, poseedor de 396 participaciones sociales equivalentes al 99% del total de las acciones emitidas
- Guevara Zula José Antonio, poseedor de 4 participaciones sociales equivalentes al 1% del total de las acciones emitidas

Completando con los mismos el 100% del capital social.

Por acuerdo de los presentes toma la palabra el Presidente de la Junta señor Jaime Ortega e indica que actuará de secretario la señora Adriana Guevara, siendo aprobada por los asistentes.

Dir. Av. Orellana 111-116 y Coruña, Edif. La Coruña 2do piso

www.domino-it.com

E-mail: servicio.cliente@domino-it.com

 www.facebook.com/Domino-It

@dominoit_ec

 www.linkedin.com/company/domino-it

Telf.: 593-2 6000 259

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Elaboración de la lista de asistentes
2. Recepción Informe de Gerencia
3. Revisión de Balances
4. Actividades a realizarse en el 2019

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del dia, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Al revisar el informe de Gerencia se consideró que la gestión a realizarse por la señora Adriana Guevara Flores, Gerente General, para el 2018 cumple con las expectativas requeridas por los socios ya que las mismas están encaminadas al desarrollo de la compañía, evidenciando un crecimiento de la empresa, razón por la cual la junta agradece a la misma y solicita continúe en el cargo.
2. Luego de revisar los Estados Financieros de la empresa, se estima que la información financiera se encuentra acorde con los movimientos realizados en la misma y que los datos que se presentan en dichos informes están de acuerdo con los requerimientos de información para la toma de decisiones.
3. Para el año 2019, se toma la decisión de manejar únicamente las siguientes líneas de productos y servicios, para lograr un fortalecimiento y desarrollo sostenido de las mismas y por ende de la empresa:
 - a. Sistema Mis CUENTAS EC (www.mis cuentas.ec). En este se ha evidenciado un mayor uso, sin embargo el retorno todavía no es evidente, por lo que se sugiere cambiar de estrategia de comercialización.
 - b. Sistema SIGE (facturacionelectronica.net.ec), para lo cual no se descartan integraciones y alianzas con productos complementarios de otros proveedores.
 - c. Sistema AYUDA-ME con las aplicaciones móviles y accesorios correspondientes a LOVEDMASCOT y a DATOSEMERGENCIA. En este punto se aprueba continuar con la alianza estratégica de

- comercialización con el equipo Valles - Narvaez
- d. Servicio de soporte técnico
 - e. Desarrollo de Software puntual para casos específicos
4. Solicitan que se plantee nuevas estrategias para la comercialización de los productos, y que el ciclo de cierre de oportunidades se acorté, pues esto eleva el costo de ventas. De la misma manera se solicita, mantener el posicionamiento de las marcas en las redes sociales, a través de contenido y buscar estrategias para que estas publicaciones culminen en ventas a nuevos clientes.
 5. Otro objetivo será conseguir nuevos clientes, sin descartar alianzas con distribuidores para la comercialización de los productos y servicios que la compañía ofrece, para que esta empiece a desarrollarse de la forma más rápida posible.
 6. Siendo las 12:10pm se da por terminada la reunión, la Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.



Adriana Guevara
EL SECRETARIO(a)



Jaime Ortega Garrido
PRESIDENTE